

EDICTO

Nº Edicto: 12256

Carátula: GARNICA, GABRIEL GUSTAVO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02784-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6164

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Gabriel Gustavo Garnica (DNI Nº 17.236.714) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "GARNICA, GABRIEL GUSTAVO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte. Nº VI-02784-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo: María Eugenia Gutiérrez Elcarás-Coordinadora Subrogante-OTICCA.Viedma, 17 de febrero de 2023.